

(CANCÉLASE EL NOMBRAMIENTO DEL COMPAÑERO GILBERTO PAEZ EN EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 21-2010, aprobado el 03 de febrero de 2010

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 26 del 08 de febrero de 2010

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 21-2010

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Cancélase el nombramiento del compañero Gilberto Paez en el cargo de Secretario General del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, contenido en el Acuerdo Presidencial N°. 199-2009, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 163 de fecha 28 de agosto del año 2009.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en la Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, el día tres de Febrero del año dos mil diez. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.